



Región
de Ñuble



I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

La Región de Ñuble se crea a través de la Ley N° 21.033 publicada en el Diario Oficial el 5 de septiembre del 2017, definiendo la conformación político-administrativa y la dotación de servicios que requiere la Administración del Estado. Para este proceso de instalación se designó un delegado presidencial quien lleva adelante la gestión de la instalación completa de la región y todo lo que ello implica para su entrada en vigencia el 6 de septiembre de 2018.

La región limita al norte con las provincias de Linares y Cauquenes, de la Región del Maule; al suroeste con la provincia de Concepción y al sur con la provincia de Biobío, ambas de la Región del Biobío; al este con Argentina (Provincia del Neuquén) y al oeste con el océano Pacífico. Geográficamente presenta cuatro franjas longitudinales de relieves que proporcionan su potencial de paisajes variados, destacando en la cordillera de los Andes, Los Nevados de Chillán; en la depresión intermedia se concentran grandes recursos hídricos a partir de los sistemas fluviales de los ríos Itata y Ñuble, propicios para el desarrollo de la actividad agrícola, forestal y ganadera. Hacia la cordillera de la Costa presenta alturas que promedian los 500 metros sobre el nivel del mar, y con escasa planicie litoral, manifestándose ésta en las zonas de Cobquecura. La región posee una superficie total de trece mil 178,5 kilómetros cuadrados, con la particularidad de ser la división administrativa, en su tipo, con menor superficie del país. La comuna con menor superficie es Ránquil, con 248,3 kilómetros cuadrados, en tanto la comuna con mayor superficie es Coihueco, con mil 776,6 kilómetros cuadrados.

La división político administrativa de la región a partir del 6 de septiembre de 2018 estará compuesta por 21 comunas, siendo su capital regional la ciudad de Chillán y contará con tres provincias: Diguillín, Punilla, e Itata. Las comunas se distribuirán de la siguiente manera. Provincia de Diguillín: Chillán, Bulnes (capital provincial), Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, Pinto, Quillón, San Ignacio y Yungay. Provincia de Punilla: San Carlos (capital provincial), Coihueco, Ñiquén, San Fabián y San Nicolás, y finalmente la Provincia de Itata: Quirihue (capital provincial), Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Ránquil y Trehuaco.

La población total de la región, según antecedentes del Censo 2017, suma 480 mil 609 personas, las cuales corresponden al 2,7 por ciento de la población nacional. Chillán es la comuna más





poblada con 184 mil 739 habitantes representando el 38,4 por ciento de la región. La Provincia de Diguillín concentra el 67 por ciento de la población de la región, diferencia marcada en relación a la Provincia de Punilla con 22 por ciento e Itata sólo un once por ciento. Esta región presenta una mayor población femenina alcanzando el 51,6 por ciento. En su generalidad la región cuenta con un 19,5 por ciento de la población menor de 14 años, levemente inferior al promedio nacional de 20,1 por ciento. El 13,5 por ciento de su población es mayor de 65 años, por lo que su índice de envejecimiento está por sobre el nivel nacional de 11,4 por ciento.

La Región de Ñuble ocupa el segundo lugar en pobreza por ingreso con un 20,8 por ciento¹, por sobre el 11,7 por ciento nacional de acuerdo a la encuesta de Caracterización Socioeconómica Casen 2015.

La actividad económica se concentra principalmente en el sector agrícola con cultivos tradicionales, producción de uva vinífera y un creciente foco frutícola. Si bien la ruralidad es uno de sus sellos característicos, solo el 30 por ciento de la población vive en esa condición. Aquellas comunas que no se dedican a la agricultura, presentan una mayor diversidad económica y se concentran en los sectores del comercio y manufactura, tales como Chillán, Chillán Viejo y Coelemu. A nivel de servicios terciarios menos de un cuarto de la población se dedica a este sector. La fuerza laboral alcanza las 235 mil 980 personas.

El proceso de instalación de la región no sólo implica crear y organizar toda la institucionalidad estatal, sino también las definiciones estratégicas. En esa línea, las características geográficas, demográficas, socio-económicas, de infraestructura local, de la fuerza laboral existente y su nivel de productividad hacen que en el marco del programa del actual gobierno se trabaje sobre la base de construir un Chile que progresa creando oportunidades para todos. Por ello, Ñuble debe diversificar su matriz productiva, desarrollar el capital humano y dar valor agregado para que la región supere sus índices de pobreza y avance en el desarrollo productivo, económico y social de manera integral.

Los lineamientos estratégicos de Ñuble, que recién nace como región, apuntan a impulsar el desarrollo humano a través de mejorar las condiciones de vida rural, aumentando la conectividad de los habitantes de la región, con mejores caminos rurales y avanzando en asfalto y pavimentación en las rutas que unen las distintas comunas y zonas habitadas. También implica avanzar en las redes de agua potable rural en sectores donde aún no se cuenta con ella.

A su vez, es importante mejorar los ingresos de los habitantes considerando las cifras de pobreza que registra la región. Para ello es prioritario atraer nuevas inversiones, invitar a la empresa privada a sumarse a este progreso regional potenciando la producción agroindustrial que Ñuble ha desarrollado. Invertir en capital humano, a fin de contar con los profesionales y técnicos que la empresa requiere es otro de los desafíos regionales.

Considerar el patrimonio y diversidad geográfica como base del desarrollo de la Región de Ñuble, tanto a nivel de proyectos, normativa local y planificación territorial es otro de los lineamientos de la región. Se incorporará el conocimiento y valoración del patrimonio en la educación formal e informal, considerando la participación de los portadores de la identidad regional.

En sustentabilidad, se trabajará para mejorar los índices de la calidad del aire de los centros urbanos como Chillán y Chillán Viejo, mejorando la fiscalización del empleo de leña seca, la aislación térmica y el recambio del sistema de calefacción.

.....
1. Nivel provincial con factor de expansión regional.



II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2017

El punto de partida de los logros alcanzados durante el 2017 están dados por la aprobación y posterior promulgación de la Ley N° 21.033 que crea la Región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata el 19 de agosto del 2017. Desde marzo de este año, la delegación para la instalación de Ñuble, conformó su equipo liderado por el delegado presidencial quien comenzó con un proceso de sociabilización de la nueva región en cada uno de los ministerios con el fin de consolidar los servicios, la dotación e infraestructura que requiere cada cartera.

En forma paralela, junto al ministerio de Bienes Nacionales, se catastraron los inmuebles de la región que son propiedad del Estado, de manera de priorizar esta infraestructura en la instalación de la región. Un análisis en detalle de la situación estructural de los inmuebles permitió definir dónde se ubicarán las futuras gobernaciones en las cabeceras provinciales: Quirihue, Bulnes y San Carlos, la Intendencia de Ñuble y el gobierno regional.

Se determinaron los trabajos para reacondicionar los espacios y acoger a la dotación de personal que se instalarán tanto en las gobernaciones, en la intendencia y el gobierno regional. Asimismo, se comenzó a trabajar en la Gobernación de Punilla.

A la identificación de requerimientos de infraestructura, se sumaron los requerimientos de dotación, definición de presupuesto y coordinación con el gobierno regional.

Paralelamente, se trabajó, en conjunto con el gobierno central, en la designación de delegados ministeriales que ayuden al proceso de instalación de la región y de sus ministerios en Ñuble.

Se determinó el total de servicios que se instalarán en la región los que ascienden a 91, de ellos, 34 corresponden a servicios nuevos, dentro de los cuales se encuentran 17 secretarías regionales ministeriales.

Se detectó la necesidad de sumar algunos organismos específicos dentro de la estructura regional, como el Tribunal Electoral Regional del Servel y un refuerzo en la dotación policial de Carabineros con un General Jefe de Zona.

La Oficina Nacional de Emergencia también tendrá presencia en la nueva región y se han agilizado los procesos para que antes del 6 de septiembre de 2018 cuente con un delegado regional.

Una unidad regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional ya se encuentra trabajando desde marzo de 2018 en Ñuble, para dar prioridad a los proyectos que permitirán el desarrollo de la futura región.

Se elaboró un instructivo para la inclusión de la futura Región de Ñuble en mapas, planos, páginas web, señalética vial y libros escolares.

Además se trabaja, en forma paralela, con el Servicio Civil para establecer con precisión los perfiles de los cargos y cuáles son los que requieren un proceso de Alta Dirección Pública.



III. PLAN DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2019

1. Se habilitarán una intendencia y tres gobernaciones provinciales, lo que permitirá una eficiente administración de la nueva Región de Ñuble y focalizar los recursos de acuerdo a las necesidades de sus habitantes.
2. El gobierno regional comenzará a funcionar el 6 de septiembre de 2018, cuyo objetivo será trabajar por un desarrollo social, cultural y económico de manera armónica y equitativa en todo el territorio regional.
3. Además, se instalarán 34 nuevos servicios públicos en Ñuble y se reacondicionarán 26 servicios de carácter provincial a un carácter regional lo que permitirá acercar el Estado a las personas, facilitar la toma de decisiones y agilizar los tiempos de espera y proceso. Entre los nuevos servicios que llegan a Ñuble se encuentra el Servicio Nacional de Adultos Mayores, el Servicio Nacional de la Discapacidad y el Instituto Nacional de la Juventud.
4. En conjunto con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, la delegación para la instalación de la Región de Ñuble está proyectando un barrio cívico con el fin de concentrar el máximo de servicios públicos en un solo lugar y conservar el invaluable patrimonio arquitectónico de Chillán.
5. Se finalizará la construcción de los centros de salud familiar correspondientes a las comunas de Coihueco y San Ignacio; y el Centro Comunitario de Salud Familiar de Ñiquén. Los tres centros de atención de salud implican una inversión cercana a los seis mil millones de pesos y se verán beneficiadas cerca de 30 mil personas.
6. Se dará continuidad a la ejecución del nuevo Complejo Hospitalario de Ñuble que contará con 530 camas e implicará una inversión cercana a los 195 mil millones de pesos.
7. Se inaugurará el Laboratorio de Salud Ambiental Ñuble con una extensión de 654 metros cuadrados. El laboratorio permitirá efectuar análisis fisicoquímicos y microbiológicos en aguas destinadas a consumo humano, riego, residuales y recreación. Además, apoyará los estudios de brotes de intoxicaciones alimentarias, entre otras funciones.
8. Se inaugurará la Sexta Comisaría de Chillán Viejo que contará con una dotación total de 96 funcionarios en sus mil 427 metros cuadrados de superficie, esta iniciativa implicó una inversión de dos mil 280 millones de pesos.
9. Se dará continuidad al cronograma establecido para la construcción del embalse Punilla que beneficiará directamente a cinco mil agricultores de cinco comunas de Ñuble y generará un impacto de riego de alrededor de 66 mil hectáreas y una inversión prevista de 300 mil millones de pesos. Paralelamente, se avanzará con el embalse Zapallar que permitirá el riego de otras diez mil hectáreas e implicará una inversión de 100 mil millones de pesos.
10. En conectividad se mejorará la ruta en sector Coelemu, San Ignacio, Ñipas, lo que implicará una inversión total de 20 mil 633 millones de pesos. Además se repondrán los puentes de la Ruta Coihueco-Pinto y el que une Coelemu con el acceso a la Ruta 126 de Ñuble obras que demandarán una inversión cercana a los seis mil millones de pesos.
11. Se construirá un parque recreativo en el sector Ultra Estación de Chillán, se mejorará la Plaza de Armas de El Carmen y se trabajará en la reposición de la Plaza de Armas de Quirihue. La inversión total es de tres mil 723 millones de pesos y se verán beneficiadas cerca de 170 mil personas.

- 
12. En materia de infraestructura deportiva se llevará a cabo la reposición del Estadio Municipal de Coihueco y se construirá un gimnasio municipal en Yungay. Con estas iniciativas se beneficiarán más de 42 mil personas y ambos centros deportivos demandarán una inversión de cuatro mil 464 millones de pesos.
 13. Para los adultos mayores se construirán 20 viviendas tuteladas en las comunas de El Carmen y 20 más en Quillón con una inversión de mil 223 millones de pesos.
 14. Se inaugurarán un total de cinco salas cuna y jardines infantiles distribuidas en las comunas de Bulnes, Chillán y San Ignacio que beneficiarán a 472 niños de esas comunas e implicarán una inversión del orden de cuatro mil millones de pesos.
 15. En Chillán, se remodelará la intersección de Vicente Méndez-Paul Harris y la calle Cochrane y Simón Bolívar entre otros siete proyectos que buscan mejorar los tiempos de traslado en la capital regional. Para esto se realizará una inversión cercana a los dos mil millones de pesos.
 16. En materia de vivienda se ejecutarán 46 proyectos con cuatro mil 730 subsidios, en 16 comunas de la Región de Ñuble. La asignación de subsidios para el año 2018 superará los 40 mil millones de pesos y se beneficiarán cuatro mil 886 familias.
 17. Se habilitarán catorce cámaras de monitoreo de tráfico en Chillán y Chillán Viejo, además de habilitar un sistema de visualización en la Unidad Operativa de Control de Tránsito por un monto de inversión que supera los 500 millones de pesos.
 18. Se construirá el Centro de Justicia de San Carlos con una inversión de dos mil 818 millones de pesos, el cual beneficiará a más de 75 mil personas. De igual forma, se levantará un Centro de Justicia en Chillán con el que se verán beneficiadas cerca de 450 mil personas con una inversión de 18 mil 874 millones de pesos.

